

11498 ORDEN de 11 de abril de 1985 por la que se modifican Centros Públicos de Educación General Básica y Preescolar en la provincia de Madrid.

Ilmo. Sr.: Vistos los expedientes y las correspondientes propuestas e informes de la Dirección Provincial del Departamento y de los Servicios de Inspección,

Teniendo en cuenta que en todos los documentos se justifica la necesidad de las variaciones en la composición actual de los Centros Públicos de Educación General Básica y Preescolar,

Este Ministerio ha dispuesto:

Modificar los siguientes Centros Públicos que figuran en el anexo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de abril de 1985.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subsecretario, José Torreblanca Prieto.

Ilmo. Sr. Director general de Educación Básica.

PROVINCIA DE MADRID

MUNICIPIO: COLLADO-VILLALBA. LOCALIDAD: COLLADO-VILLALBA.
CÓDIGO DE CENTRO: 28032473
DENOMINACIÓN: COLEGIO PÚBLICO "ALMIRANTE CARRERO BLANCO".
DOMICILIO: VIRGEN CABEZA S/N BARRIO ESTACION.
RÉGIMEN ORDINARIO DE PROVISIÓN.
COMPOSICIÓN DEL CENTRO: 16 NIX. E.G.B. Y 1 DIRECCIÓN F.B.
OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
-NUEVA DENOMINACIÓN: MIGUEL DELIBES.

MUNICIPIO: MADRID. LOCALIDAD: MADRID.
CÓDIGO DE CENTRO: 28036473
DENOMINACIÓN: COLEGIO PÚBLICO "SUA DE MONTALEZA".
DOMICILIO: ARIZANDA, S/N. (PIÑAL DEL REY).
RÉGIMEN ORDINARIO DE PROVISIÓN.
COMPOSICIÓN DEL CENTRO: 7 NIX. E.G.B., 3 DE PARVULOS Y 1 DIRECCIÓN F.B.
OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
-NUEVA DENOMINACIÓN: PEDRO BALINAS.
-SE TRASLADAN: 21 UNIDADES DE E.G.B. Y 3 UNIDADES DE PREESCOLAR A C/ SANTA ABELA, S/N.

MUNICIPIO: MADRID. LOCALIDAD: MADRID.
CÓDIGO DE CENTRO: 28036188
DENOMINACIÓN: CENTRO DE EDUC. PREESCOLAR "FONTARRON".
DOMICILIO: RAMON PEREZ 9 A AVILA (POLIGONO DE FONTARRON).
RÉGIMEN ESPECIAL DE PROVISIÓN, DEPENDIENTE DE LA JUNTA DE PROMOCIÓN EDUCATIVA I.B.U.S.
COMPOSICIÓN DEL CENTRO: 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCIÓN C.C. DE RÉGIMEN ESPECIAL.
OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
-NUEVA DENOMINACIÓN: LOS TRASALLES.

MUNICIPIO: MADRID. LOCALIDAD: MADRID.
CÓDIGO DE CENTRO: 28037271
DENOMINACIÓN: COLEGIO PÚBLICO.
DOMICILIO: CERRO DEL TUNIN (S. BARRIAS).
RÉGIMEN ORDINARIO DE PROVISIÓN.
COMPOSICIÓN DEL CENTRO: 16 NIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS Y 1 DIRECCIÓN F.B.
OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
-NUEVA DENOMINACIÓN: CALDERON DE LA BARCA.
-SE TRASLADAN: 16 UNIDADES DE E.G.B. Y 4 UNIDADES DE PREESCOLAR A C/ ALAN DEL REY, S/N.

MUNICIPIO: MOSTOLES. LOCALIDAD: MOSTOLES.
CÓDIGO DE CENTRO: 28037651
DENOMINACIÓN: COLEGIO PÚBLICO.
DOMICILIO: URB. NAZARET, 11.
RÉGIMEN ORDINARIO DE PROVISIÓN.
COMPOSICIÓN DEL CENTRO: 16 NIX. E.G.B., 6 DE PARVULOS Y 1 DIRECCIÓN F.B.

OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
-NUEVA DENOMINACIÓN: LUIS MARTIN SANTOS.
-SE CONCRETA EL DOMICILIO EN AVDA. DE LA ONU, 17 (NAZARET 11).

MUNICIPIO: MOSTOLES. LOCALIDAD: MOSTOLES.
CÓDIGO DE CENTRO: 28037661
DENOMINACIÓN: COLEGIO PÚBLICO.
DOMICILIO: AVDA. DE LA ONU, 26 (VILLAFONTANA II).
RÉGIMEN ORDINARIO DE PROVISIÓN.
COMPOSICIÓN DEL CENTRO: 16 NIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS Y 1 DIRECCIÓN F.B.
OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
-NUEVA DENOMINACIÓN: NAZARET NINGU.
-SE CONCRETA EL DOMICILIO EN AVDA. DE LA ONU N. 26 (VILLAFONTANA II).

MUNICIPIO: MOSTOLES. LOCALIDAD: MOSTOLES.
CÓDIGO DE CENTRO: 28037673
DENOMINACIÓN: COLEGIO PÚBLICO.
DOMICILIO: GRANADA - URB. PRIVCONSA.
RÉGIMEN ORDINARIO DE PROVISIÓN.
COMPOSICIÓN DEL CENTRO: 16 NIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS Y 1 DIRECCIÓN F.B.
OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
-NUEVA DENOMINACIÓN: PABLO SARASATE.
-ESTA O.N. RECTIFICA A LA O.N. DE 6/NOVIEMBRE/1984 PARA ESTE CENTRO QUE PASA COMO DOMICILIO GRANADA - URB. PRIVCONSA, DESIENDO SER C/ C/O CARPEADOR, N.º.

MUNICIPIO: MOSTOLES. LOCALIDAD: MOSTOLES.
CÓDIGO DE CENTRO: 28037788
DENOMINACIÓN: COLEGIO PÚBLICO.
DOMICILIO: URB. NAZARET, 11.
RÉGIMEN ORDINARIO DE PROVISIÓN.
COMPOSICIÓN DEL CENTRO: 16 NIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS Y 1 DIRECCIÓN F.B.
OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
-NUEVA DENOMINACIÓN: JORGE RUILEN.
-SE CONCRETA EL DOMICILIO EN AVDA. DE LA ONU, 15 (NAZARET 11).

MUNICIPIO: PARLA. LOCALIDAD: PARLA.
CÓDIGO DE CENTRO: 28037188
DENOMINACIÓN: COLEGIO PÚBLICO "FRANCISCO FRANCO".
DOMICILIO: AVENIDA JUAN CARLOS I S/N.
RÉGIMEN ORDINARIO DE PROVISIÓN.
COMPOSICIÓN DEL CENTRO: 24 NIX. E.G.B. Y 1 DIRECCIÓN S.C.
OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
-NUEVA DENOMINACIÓN: CIUDAD DE HERIDA.

MUNICIPIO: PARLA. LOCALIDAD: PARLA.
CÓDIGO DE CENTRO: 28037357
DENOMINACIÓN: COLEGIO PÚBLICO "ALMIRANTE CARRERO BLANCO".
DOMICILIO: AV. JUAN CARLOS I S/N.
RÉGIMEN ORDINARIO DE PROVISIÓN.
COMPOSICIÓN DEL CENTRO: 23 NIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS, 1 NIX. S.C. Y 1 DIRECCIÓN F.B.
OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
-NUEVA DENOMINACIÓN: NAZARET.

MUNICIPIO: PARLA. LOCALIDAD: PARLA.
CÓDIGO DE CENTRO: 28037358
DENOMINACIÓN: COLEGIO PÚBLICO "TREINTA Y UNO DE OCTUBRE".
DOMICILIO: LAS PALOMAS S/N.
RÉGIMEN ORDINARIO DE PROVISIÓN.
COMPOSICIÓN DEL CENTRO: 23 NIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCIÓN F.B.
OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
-NUEVA DENOMINACIÓN: LA PALOMA.

MUNICIPIO: TORREJON DE ARDOZ. LOCALIDAD: TORREJON DE ARDOZ.
CÓDIGO DE CENTRO: 28037752
DENOMINACIÓN: COLEGIO PÚBLICO.
DOMICILIO: EL POLIGONO, C/CINCUYVALACION, ESQ. A BRUJULA.
RÉGIMEN ORDINARIO DE PROVISIÓN.
COMPOSICIÓN DEL CENTRO: 16 NIX. E.G.B. Y 1 DIRECCIÓN F.B.
OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
-NUEVA DENOMINACIÓN: AMORES SEGOVIA.

MUNICIPIO: TORREJON DE ARDOZ. LOCALIDAD: TORREJON DE ARDOZ.
CÓDIGO DE CENTRO: 28037764
DENOMINACIÓN: COLEGIO PÚBLICO.
DOMICILIO: VIRGEN DE LORETO.
RÉGIMEN ORDINARIO DE PROVISIÓN.
COMPOSICIÓN DEL CENTRO: 8 NIX. E.G.B. Y 1 DIRECCIÓN C.C.
OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
-NUEVA DENOMINACIÓN: SEIS DE DICIEMBRE.

MUNICIPIO: TORREJON DE ARDOZ. LOCALIDAD: TORREJON DE ARDOZ.
CÓDIGO DE CENTRO: 28037776
DENOMINACIÓN: CENTRO DE EDUC. PREESCOLAR.
DOMICILIO: TUNIN, 160.
RÉGIMEN ORDINARIO DE PROVISIÓN.
COMPOSICIÓN DEL CENTRO: 3 DE PARVULOS Y 1 DIRECCIÓN C.C.
OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
-NUEVA DENOMINACIÓN: PABLO PICASSO.

11499 ORDEN de 24 de abril de 1985, por la que se dispone el cumplimiento en sus propios términos de la sentencia dictada por la Audiencia Territorial de La Coruña en 26 de septiembre de 1984, relativa al recurso contencioso-administrativo interpuesto por la Profesora de EGB doña Maria Evangelina Garcia Rodriguez.

Ilmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Maria Evangelina Garcia Rodriguez, contra resolución de este Departamento sobre adjudicaciones provisionales de destinos de profesorado de Educación Especial, la Audiencia Territorial de La Coruña, en fecha 26 de septiembre 1984, ha dictado sentencia, cuyo fallo es del siguiente tenor literal:

Fallamos: Que debemos desestimar y desestimamos el recurso contencioso-administrativo deducido por doña Maria Evangelina Garcia Rodriguez contra Resolución de la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación de la Administración Central de 1 de diciembre de 1980 que desestimó recurso de reposición formulado contra Resolución del mismo órgano de 14 de septiembre de 1979, que resolvió concurso de traslado entre Profesores de Educación especial, sin hacer pronunciamiento respecto al pago de costas devengadas en la substanciación del procedimiento.

En su virtud, este Ministerio ha dispuesto que se cumpla la citada sentencia en sus propios términos.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Madrid, 24 de abril de 1985.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subsecretario, José Torreblanca Prieto.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.